INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE ANTONIO GALAN"
Reconocimiento oficial Secretaria de Educación del Departamento del Meta
Según resolución No.6737 de Octubre 22 de 2015
NIT.892.099.118-2 DANE.150226000153
Calle 9 No.21-84 Tel.6870170-3045856100
Colegiogalan1967@hotmail.com
Cumaral Meta

RECIBIDO A SATISFACIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2,026- 23, celebrado con SALOMON ALVARO BEJARANO URREGO FSERVICIOS Y FERRETERIA EL SALVADOR A.B identificado(a)con CC o Nit No. 3031894, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA IE JOSE ANTONIO GALAN asi:

1. 20TABLETA EN HOJILLA 30*30
2. 10CERAMICA PARA PISO
3. 5CEMENTO GRIS
4. 1MINERAL
5. 4PEGA ENCHAPE
6. 2ANGULOS 1*3/16
7. 6BISAGRA REDONDA 5/8
8. 5SOLDADURA 6013
9. 10CEMENTO GRIS
10. 20VARILLA ¼
11. 2TUBO GALVANIZADO 2"
12. 20PERFIL 3*1/2 CAL 18

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 13 dias del mes de noviembre del 2026 con destino a Tesoreria.

SANDRA MILENA RAMIREZ GOMEZ
SUPERVISOR